

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 022-2024-DEVIDA-UE006/OEC-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL						
En las Instalaciones de la Unidad de Gestión de Apoyo al Desarrollo Sostenible del VRAEM – DEVIDA, sito en Av. Santa Rosa Mz. N Lt. 03 Sector "Los Cedros" Distrito de Pichari, Provincia de la Convención – Departamento del Cusco, siendo las 08:30 horas del día 08 de noviembre de 2024, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones HERNAN ESCALANTE HUAMAN da inicio al acto programado para la fecha. Admisibilidad, Evaluación, Calificación de propuestas y otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 022-2024-DEVIDA-UE006/OEC - I Convocatoria, que tiene por objeto la ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE COMPUESTO NPK, PARA LAS ACTIVIDADES CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS SOSTENIBLES EN EL AMBITO DEL VRAEM - CULTIVO DE CACAO OZ SAN FRANCISCO Y CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE BIENES Y SERVICIOS ALTERNATIVOS SOSTENIBLES EN EL AMBITO DEL VRAEM - CULTIVO DE CAFÉ Y CACAO - OZ SAN FRANCISCO						
2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN						
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros						
RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				HERNAN ESCALANTE HUAMAN		
3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES						
De acuerdo con el cronograma establecido en la plataforma del SEACE, se registraron como participantes los siguientes participantes:						
N°	RUC	Nombre o razón social del participante				Estado
1	10158655832	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL				Válido
2	10198923872	CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA				Válido
3	10200457027	CHULLUNCUY MADUENO JOSE EDGAR				Válido
4	10225118006	ELIAS VALDEZ VILMA				Válido
5	10239231051	TURRIATE BONNETT ABEL AURELIO				Válido
6	20482439161	INVERSIONES SPALA PERU S.A.C				Válido
7	20490100289	MAREM REPRESENTACIONES S.R.L				Válido
8	20521440865	AGRONEGOCIOS VIRGEN DE YAUCA S.A.C				Válido
9	20530897983	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC				Válido
10	20568718454	INVERSIONES Y NEGOCIACIONES SELVA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SELVA IN E I R L				Válido
11	20600603966	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA				Válido
12	20601262178	EMPRESA MULTISERVICIOS GOVA S.A.C				Válido
13	20601598656	ABONOS ORGANICOS DEL SUR E I R L				Válido
14	20608515217	ZONA OBREROS S.A.C				Válido
15	20609596237	CORPORACION AGROALBA S.A.C				Válido
16	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C				Válido
17	20610504427	TIERRA VIVA H & M S.A.C				Válido
4 DETALLE DE LOS POSTORES						
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron su propuesta electrónica a través del SEACE						
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Integrantes del Consorcio		
1	20600603966	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	JOHN CARLOS MAZA MORVELI			
2	20530897983	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	SEGUNDO JUAN YOPLAC VALQUI			
3	10198923872	CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA	CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA			
4	20610504427	TIERRA VIVA H & M S.A.C	HERNAN AYRE AIRE			
Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas presentadas de manera electrónica por parte de los postores y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases. El cuadro de evaluación de admisión se adjunta en el ANEXO que forma parte de la presente ACTA.						
5 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS						
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:						
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión		
1						
7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN						
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases integradas y cumplen con las especificaciones técnicas y/o requerimientos técnicos mínimos.						
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Item(s) a los que postula		
1	20600603966	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	JOHN CARLOS MAZA MORVELI	UNICO		
2	20530897983	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	SEGUNDO JUAN YOPLAC VALQUI	UNICO		
3	10198923872	CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA	CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA	UNICO		
4	20610504427	TIERRA VIVA H & M S.A.C	HERNAN AYRE AIRE	UNICO		
8 EVALUACION DE OFERTAS						
9.1	FACTOR DE EVALUACION	PRECIO			PUNTAJE MAXIMO: 100 PUNTOS	
La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$						
Donde: i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio						
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN					
FACTORES DE EVALUACIÓN	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05	POSTOR 06
	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA	TIERRA VIVA H & M S.A.C.		
PRECIO	Monto y Fórmula	Monto y Fórmula	Monto y Fórmula	Monto y Fórmula		
	S/460.180.00 $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	S/678.436.80 $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	S/718.709.85 $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	S/823.900.14 $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$		
PUNTAJE	100.00	67.83	64.03	55.85		
PUNTAJE CON BONIFICACION	5.00	0.00	3.20	2.79		
PUNTAJE TOTAL	105.00	67.83	67.23	58.65		
ORDEN DE PRELACION	1RO	2DO	3RO	4TO		
9 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN						
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR			PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	
1	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA			105.00	1	
2	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC			67.83	2	
3	CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA			67.23	3	
4	TIERRA VIVA H & M S.A.C			58.65	4	
10 CALIFICACION						
Luego de culminada la evaluación, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, califico a todos postores según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Procediéndose a evaluar la única oferta en orden de prelación.						


W. VARGAS


H. ESCALANTE

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 022-2024-DEVIDA-UE006/OEC-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTORES		
	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA
B) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 350.500,00 (Trescientos Cincuenta Mil Cincientos con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 60.000,00 (Sesenta Mil con 00/100 soles). Se consideran bienes similares: la venta de abonos foliares y/o micronutrientes y/o biestimulantes y/o enraizadores u otras soluciones utilizadas para la fertilización foliar y/o bienes similares a fertilizantes en general.	SI ACREDITA	SI ACREDITA	SI ACREDITA
RESULTADOS	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA
B) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 350.500,00 (Trescientos Cincuenta Mil Cincientos con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 60.000,00 (Sesenta Mil con 00/100 soles). Se consideran bienes similares: la venta de abonos foliares y/o micronutrientes y/o biestimulantes y/o enraizadores u otras soluciones utilizadas para la fertilización foliar y/o bienes similares a fertilizantes en general.	TIERRA VIVA H & M S.A.C.		
RESULTADOS	CALIFICA		
REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTORES		
11 ACUERDO ADOPTADO			
El responsable del Organó Encargado de las Contrataciones evaluó las ofertas presentadas y existiendo más de una oferta que cumple con las características solicitadas dentro de las bases integradas y en merito a los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, procede a otorgar la BUENA PRO bajo el siguiente detalle:			
ITEM	SINTESIS DEL ITEM	POSTOR	MONTO ADJUDICADO
1	ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE COMPUESTO NPK, PARA LAS ACTIVIDADES CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS SOSTENIBLES EN EL ÁMBITO DEL VRAEM - CULTIVO DE CACAO OZ SAN FRANCISCO Y CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE BIENES Y SERVICIOS ALTERNATIVOS SOSTENIBLES EN EL ÁMBITO DEL VRAEM - CULTIVO DE CAFÉ Y CACAO - OZ SAN FRANCISCO	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/460,180.00
Siendo las 09:45 horas del mismo día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, firmando la presente acta en señal de aceptación y conformidad por el responsable del Organó Encargado de las Contrataciones			
			
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  C.P.C. HERNAN ESCALANTE HUAMAN Jefe del Área de Abastecimiento Oficina Zonal San Francisco UE 006 Responsable del Organó Encargado de las Contrataciones			
W. VARGAS			